

LOCAL | Política

Para el PSOE, los recortes del PP son un "retroceso en derechos", de manera especial entre las personas mayores

Soledad Pérez analiza la repercusión en Priego de las medidas que entrarán en vigor el próximo 1 de agosto

Rafael Cobo Calmaestra

Viernes 27 de julio de 2012 - 19:58



Enmarcada en la campaña que el PSOE de Córdoba está llevando a cabo en toda la provincia para explicar los “recortes” aprobados por el gobierno Central, la vicesecretaria de Política Institucional del PSOE de Córdoba y secretaria de Formación de la Comisión Ejecutiva Regional socialista, Soledad Pérez Rodríguez, ha mantenido hoy en Priego un encuentro con la prensa en el que ha analizado de manera pormenorizada la repercusión directa de esos retrocesos en los prieguenses.

Como preámbulo a su intervención, Antonio Mérida, integrante de la ejecutiva local del PSOE prieguense,

hacía referencia a la labor que Griñán está realizando al frente del ejecutivo regional, “dando la cara por los funcionarios para que no vean mermadas sus condiciones, planteando un paquete de casi 200 millones de euros para afrontar el paro, demostrando que con políticas más comprometidas con la sociedad, y en lugar de recortar dar para que podamos seguir adelante, también se puede afrontar la crisis”.

Por su parte, Soledad Pérez puntualizó que en lugar de recortes, sería más adecuado hablar de, “retrocesos en derechos, metiéndole la mano en el bolsillo, por parte del gobierno del PP, a quienes menos posibilidades tienen”.

Afectados por este “retroceso de derechos”, entre los Pérez destacó a las personas mayores, “uno de los objetivos del gobierno de Mariano Rajoy”, recordando que a día de hoy 163.000 cordobeses que son pensionistas contributivos, “pagan ya las medicinas gracias al gobierno del PP”, a lo que hay que unir cuando finalice el verano, según anunció Pérez, la modificación de la Ley de Pensiones.

En relación a lo que estas medidas supondrán para Priego, la vicesecretaria de Política Institucional del PSOE de Córdoba y secretaria de Formación de la Comisión Ejecutiva Regional socialista hizo alusión a las 395 personas, la mayoría mujeres que, a partir del 1 de agosto, tendrán una reducción del 15% en las prestaciones económicas que perciben por el cuidado a personas dependientes, a lo que hay que añadir que a partir del 31 de agosto, el Estado dejará de cotizar por ellas en la Seguridad Social.

En lo que respecta a la ayuda a domicilio, Pérez aludió a los 149 prieguenses a los que afectarán los recortes en esta parcela, al reducirse el número de horas de prestación, a lo que hay que añadir una vez finalizado el verano el copago de la dependencia, cantidad que le será sustraída de su pensión.

Pero no queda ahí la cosa, ya que como apuntó Soledad Pérez, para 39 personas que en estos momentos se encuentran en una Unidad de Estancia Diurna concertada y que hasta hoy tenían compatible la ayuda a domicilio, “a partir del 1 de agosto ambas prestaciones serán incompatibles”, lo que junto a la repercusión

que dicha medida supondrá para la familia de las personas dependientes, Pérez hizo referencia a la pérdida de puestos de trabajo que ésta acarreará, de manera especial entre las mujeres.

Igualmente, la vicesecretaria de Política Institucional del PSOE de Córdoba y secretaria de Formación de la Comisión Ejecutiva Regional socialista hizo alusión al copago en la atención residencial que se pondrá en marcha a la vuelta del verano, y que afectará en Priego a 167 personas que se encuentran en residencia concertada, “que no sólo no pagarán más, sino que todo lo que no alcance desde 90% de su pensión hasta lo que cuesta una plaza de residencia, unos 1.700 euros mensuales, generará una deuda que correrá a cargo de su patrimonio, siendo una cantidad que sus herederos percibirán de menos cuando esta persona fallezca”.

Finalmente, Soledad Pérez hizo alusión al “gran truco” del PP, ya que es la Junta la que tiene que aplicar estas medidas, “aprobadas por decreto por el PP, sin consenso y sin acuerdo de las comunidades autónomas”.